

ENMIENDA N.º 1

San Salvador, 31 de octubre de 2024

El Ministerio de Salud, a través de la Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión (UGPPI), informa en relación al proceso de Solicitud de Cotización N.º CSJ-211-MINSAL-GO-RFQ, denominado: ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE AUDIO Y REPRODUCCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL EN EMBARAZADAS BAJO UN MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y LA PROMOCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL PARA LA PRIMERA INFANCIA, que se ha realizado ENMIENDA, conforme a lo previsto en el numeral 5.32 de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios de Financiamiento para Proyectos de Inversión del Banco Mundial publicadas en julio 2016, revisadas en febrero 2017 y agosto 2018, y a lo establecido en el documento de Solicitud de Cotización, numeral 4, "Instrucciones a los ofertantes", apartado "Características del procedimiento", como se detalla a continuación:

N.º	COMO DICE	SE MODIFICA POR
Invitación		
1	6. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo o al correo electrónico beatriz.ibarra@salud.gob.sv , a más tardar a las 3:30 p.m. del día 31 de octubre de 2024 . No se recibirán ofertas fuera del plazo señalado.	6. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo o al correo electrónico beatriz.ibarra@salud.gob.sv , a más tardar a las 3:30 p.m. del día 11 de noviembre de 2024 . No se recibirán ofertas fuera del plazo señalado
5. DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA OFERTA		
2	Las ofertas deberán hacerse llegar a más tardar a las 3:30 p.m. del 31 de octubre de 2024 , a la dirección siguiente: Oficinas de Unidad de Gestión de Programas y Proyectos, ubicadas en el nivel dos, edificio del Instituto Nacional de la Salud, Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida República de Ecuador N° 33 o enviarlas a través de correo electrónico.	Las ofertas deberán hacerse llegar a más tardar a las 3:30 p.m. del 11 de noviembre de 2024 , a la dirección siguiente: Oficinas de Unidad de Gestión de Programas y Proyectos, ubicadas en el nivel dos, edificio del Instituto Nacional de la Salud, Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida República de Ecuador N° 33 o enviarlas a través de correo electrónico.

Esta enmienda formará parte íntegra del Documento de Solicitud de Cotización, el resto del contenido se mantiene sin ninguna modificación.


Dra. Patricia Figueroa de Quinteros
 Jefa UGPPI Ad-honorem, Proyecto Creciendo Saludables Juntos:
 Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador

